

## ARREGLOS FINANCIEROS

### **Nuestra Filosofía**

Para respaldar nuestra misión de “...*proteger y promover la salud de la gente del Condado de Mason mientras irradiamos respeto y compasión...*” el Hospital General de Mason desea contribuir a que el cuidado de su salud sea asequible para su bolsillo.

El Hospital General de Mason no negará los cuidados médicos de emergencia a ninguna persona que lo necesite sin importar su raza, su origen nacional o su situación financiera.

### **Plan de Salud Básica del Estado de Washington**

Si usted no cuenta con un seguro médico tiene la opción de aplicar al Plan de Salud Básico de Washington. Un representante de Choice Regional Health Network viene al Hospital General de Mason todos los martes. Para hacer una cita llame al (360) 493-4550 o al 1-800-981-2123

### **Nuestra programa de Cuidado sin Compensación o de Caridad.**

El hospital General de Mason cuenta con una Política de Cuidado sin Compensación o Cuidados de Caridad. Esta política contiene las pautas a seguir por aquellas personas que necesiten ayuda para pagar su factura del hospital. Esta política es aplicable a todas las personas sin importar si tienen o carecen de seguro médico. Nuestra política de cuidados sin compensación está basada el nivel de ingreso de las personas que participan. Puede obtener una aplicación junto con las pautas para el cuidado sin compensación en el área de admisión del hospital o en nuestra oficina comercial.

### **Nuestra Política de Crédito**

Los arreglos financieros para los servicios previamente planeados deberán hacerse antes de que ser admitido en el hospital.

Para los servicios de emergencia el hospital solicitará el pago de un depósito.

Las personas que tienen seguro médico deberán de abonar el pago colateral y cualquier cantidad deducible a la hora del servicio.

En el caso de que necesite establecer un plan de pagos, será necesario crearlo en los 15 días posteriores a la prestación del servicio. El establecimiento de un plan de pagos es necesario siempre que no pueda pagar la cantidad total de la factura en un solo pago.

La persona responsable por el pago deberá llamar a la oficina comercial para establecer el plan de pagos.

Si necesita hacer arreglos financieros, el horario de pagos será el siguiente:

Balance en su cuenta(s)	# de Meses en que puede pagar
De \$1 a \$75.99	1 mes
De \$76 a \$149.99	2 meses
De \$150 a \$299	3 meses
De \$300 a \$499	4 meses
De \$500 a \$999,99	6 meses
De \$1000 a \$1499,99	9 meses
De \$1500 a \$3999,99	18 meses
\$4000 o más	36 meses

### **Descuentos En las Facturas del Hospital por Puntualidad de Pago**

Solo ofrecemos descuento por puntualidad de pago cuando la persona no tiene seguro médico. Si usted va a pagar su factura por su propia cuenta y decide pagar todo lo que debe antes de que pasen 30 días desde que se generó la factura, recibirá un descuento del 25% de la cantidad total de la factura. El formulario para solicitar el descuento lo recibirá junto con la factura (formulario UB-92) que lo enviamos todos los meses a nuestros pacientes que no tienen seguro médico.

### **Ajuste de Impuestos**

Si usted es dueño de una casa en el Condado de Mason, es posible que califique para un ajuste de impuestos Anual máximo de 250 dólares. Para calificar necesita rellenar un Formulario de Solicitud de Ajuste de Impuestos. Le será necesario presentar una copia de su Declaración de Impuestos de Bienes Raíces del Condado de Mason. Solo se puede recibir un ajuste anual dentro de los 90 días siguientes a la generación de la factura por los servicios prestados o antes de que pasen 90 días una vez que su aseguranza haya realizado el pago completo. Las cuentas pendientes y las cuentas que están en proceso de colección están excluidas. Las aplicaciones están disponibles en la Ventanilla de Admisiones del Hospital General de Mason o en la Oficina de Cuentas al Paciente.

### **Tarjetas de Crédito**

El Hospital General de Mason acepta las tarjetas de crédito Visa y MasterCard. Aceptaremos los pagos con tarjeta de crédito en persona, por teléfono y por correo siempre y cuando nos proporcione los números requeridos.

### **Cargas Financieras**

El Hospital General de Mason no cobra cargas financieras.

### **Información sobre su Seguro Medico**

El Hospital General de Mason mandará una factura a su compañía de seguro medico siempre y cuando nos proporcione la información necesaria junto con una copia de su tarjeta de seguro médico durante su registro en el hospital.

Durante el proceso de registración le pediremos que firme un formulario autorizando a su compañía de seguro medico a asignar beneficios al Hospital General de Mason.

Usted deberá pagar por la parte de la factura que no cubra su compañía de seguro médico. Como por ejemplo el pago colateral, seguro colateral, los gastos deducibles y otros gastos que su seguro no pague.

Si tiene preguntas sobre su cobertura médica y beneficios usted deberá de llamar directamente a su compañía de seguros.

Es su responsabilidad el tener conocimiento y el cumplir con los requisitos de su póliza de seguros para la aprobación previa de los servicios prestados por el hospital.

### **Medicare**

El Hospital General de Mason le mandará una factura por los servicios prestados a Medicare siempre y cuando usted nos proporcione su número de identificación de Medicare. Si Medicare así lo requiere le pediremos que firme un Aviso Anticipado del Beneficiario para aquellos servicios que no están cubiertos por Medicare. Para los servicios que no están cubiertos por ser consideradas negaciones estatutarias declaradas por Medicare, se le mandará la factura cuando Medicare deniegue el pago y no será necesario que usted firme el formulario de Aviso Anticipado del Beneficiario.

### **Programas de Medicaid y Healthy Options**

Si usted es recipiente de Medicaid deberá presentar su cupón médico y su tarjeta de seguro. El personal de admisiones verificará que usted es elegible para el programa antes de proporcionarle tratamiento médico.

### **Compensación a los Trabajadores**

Para los servicios prestados como resultado de un accidente de trabajo, la Oficina Comercial necesitará la siguiente información.

Nombre y número de teléfono del empleador

Fecha del accidente

Número de Reclamo si es pertinente

Usted debe notificar a su empleador sobre el accidente de trabajo. Su empleador tendrá que enviar información adicional al seguro comercial.

Los Doctores del Departamento de Emergencia del Hospital General no podrán ayudarle a abrir su caso una vez que ha sido cerrado. Usted tendrá que visitar a su doctor de cabecera para este propósito.

### **Seguro de Automóvil**

Para los servicios relacionados con un accidente de un vehículo motorizado, la oficina comercial enviará una factura en su nombre una vez que haya recibido la siguiente información:

El nombre de la parte responsable

El nombre y el número de teléfono y el nombre del agente del seguro automovilístico de la parte responsable

El nombre de la compañía, el número de teléfono y el nombre del agente del seguro del fiador

El número de reclamo que se le ha asignado por este accidente

El Hospital General de Mason no esperará a que el pleito relacionado con el accidente se resuelva. Será su responsabilidad pagar puntualmente al hospital si el seguro automovilístico no lo hace.

#### Los Seguros Contratados con el Hospital

Kitsap Physicians Insurance

Premera Blue Cross

First Choice

Regence, Blue Shield

Regence, Boeing

Aetna

United Healthcare

Uniform Medical Plan

Pacificare HMO Secure Horizons

Pacificare PPO & EPO

Pacificare HMO Commercial

Great West Healthcare

Molina Health Plan

Healthy Options and PEBB

Community HealthPlan of Washington

Healthy Options

PEBB

Medicare Advantage

Washington Medicaid

Noridian Medicare

Skokomish and Squaxin Indian Health

Champus (Tricare)

Si usted tiene alguna pregunta relacionada con su proveedor de preferencia, los doctores que participan o no participan en la red de servicios, por favor llame a su compañía de seguro médico. El paciente es responsable de cumplir con los requisitos de su póliza de seguros y todas las preguntas relacionadas con el tipo de cobertura o beneficios deberán de ser dirigidas a su compañía de seguro médico.